

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL

2019

Som Energia - 25 de mayo de 2019

Orden del día:

	Orden del día	Exposición Asamblea
I	Elección personas interventoras del acta	Victoria
I	Bienvenida y presentación de las sedes conectadas	Victoria
I	Memoria social 2018	Victoria
I	Memoria económica 2018	Albert
V	Cuentas anuales 2018	Albert
V	Distribución del excedente cooperativo 2018	Albert
V	Designación de la empresa auditora de las cuentas anuales del grupo consolidado	Albert
I	Informe de la Intervención de Cuentas 2018	Albert
I	Retorno de las mociones aprobadas en la Asamblea general 2018: <ol style="list-style-type: none"> 1. Compra de energía a productores unifamiliares 2. Adopción explícita de los principios de la economía social y solidaria 	Eduard
		Irene
I	Seguimiento de las líneas estratégicas y del Plan de acción 2019	Carme
V	Ratificar el tipo de interés de las aportaciones voluntarias al capital social 2018	Ero
V	Aprobar el tipo de interés de las aportaciones voluntarias al capital social 2019	Ero
V	Autorizar al Consejo Rector a solicitar financiación a las personas socias o, en su caso, a realizar nuevas emisiones de deuda interna	Ero

V	Aprobar la creación de la web corporativo www.somenergia.coop	Ero
V (mayoría reforzada)	Modificación de Estatutos:	
	1. Incluir el web corporativo aprobado (art. 4, 39 y 40)	Ero
	2. Modificar el reembolso a las aportaciones voluntarias y la acreditación de las aportaciones voluntarias y obligatorias (art. 14 y 21)	Ero
	3. Ajustar cambios menores a la actual Ley de Cooperativas (art. 11, 25, 26, 27, 52 y 56)	Ero
I	Información sobre las tarifas eléctricas, precio Generation kWh y compensación de la autoproducción (2019-2020)	Eduard
V	Evaluación y modificaciones del calendario participativo	Nuria
	Mociones socias: (10)	
V	1.- Incluir dentro de los objetivos de recursos renovables la gestión de presas	Antonio
V	2.- Activismo (real) de Som Energia para luchar contra las renovaciones de las concesiones hidroeléctricas del oligopolio	Antonio
V	3.- Normalización lingüística en el funcionamiento de la cooperativa	Irene
V	4.- Que Som Energia aplique el balance de la economía del bien común	Roger
V	5.- Ventana para la participación de la comunidad local en la financiación de proyectos de generación de la cooperativa	Nuria
V	6.- Reservar 1/3 del Fondo de educación y promoción Cooperativas para apoyar iniciativas de transición ecológica locales	Irene
V	7.- Desarrollar el marco comercial y financiero para los acuerdos de compraventa de electricidad entre Som Energia y un productor independiente (Power Purchase Agreement)	Antonio
V	8.- Abandonemos la producción de energía con maltrato animal	Roger
V	9.- Aerotermia, ¿es una energía renovable?	Antonio
V	10.- Ayuda a las personas socias afectadas por catástrofes naturales mediante la subvención de la energía utilizada	Irene
V	Renovación de los miembros del Consejo Rector	Victoria

V	Aprobación del Presupuesto 2019	Albert
	45' debate	ET
	45' Devolución	ET
	30' Votaciones a mano alzada	ET
I	Despedidas de los cargos que finalizan mandato	CR
I	Resultados	Victoria

Acta:

Bienvenida y elección de las personas interventoras del acta

La presidenta de Som Energia, Victoria Pellicer, presenta a los miembros del Consejo Rector y da la bienvenida a las personas presentes en la sede central en Girona y a las 16 sedes repartidas por todo el Estado español y a todas las que siguen la asamblea vía *streaming*.

Victoria Pellicer hace énfasis en el crecimiento de la cooperativa y la responsabilidad que representa. Los nuevos retos van asociados a los cambios a los que estamos sometidos. Estos cambios los estamos abordando desde la innovación, la experimentación y el aprendizaje, siempre manteniendo los valores de Som Energia (cooperativismo, sostenibilidad y participación) que se verán reflejados en la asamblea de hoy a través de la presentación de las mociones propuestas por algunas personas socias.

Personas interventoras del acta:

La presidenta solicita dos personas interventoras, y estas son Àngel Arcarons Casals y Sílvia Garcia Amadó.

Presentación de la Memoria social 2018

Victoria Pellicer, presidenta del Consejo Rector de Som Energia, presenta la [Memoria social](#).

Destaca:

- El crecimiento de la cooperativa.
- El crecimiento de Grupos Locales, 3 de nuevos este año.
- Qué se ha hecho con el donativo voluntario.

- La herramienta “Participa”.

Presentación de la Memoria económica 2018

Albert Banal, miembro del Consejo Rector de Som Energía, presenta la [Memoria económica](#), y lo hace separando la generación de la comercialización.

En generación, muestra las plantas de producción, las sociedades actuales y las de próxima creación o adquisición. Destaca los objetivos conseguidos en este tema y los resultados económicos

En comercialización, remarca que la energía ha sido más cara durante la segunda parte del año. Además de valorar positivamente la compra a futuros, expone con detalle los gastos de actividad de comercialización (salariales y de explotación).

Estado de cuentas 2018

Albert Banal, miembro del Consejo Rector, expone el [estado de cuentas de 2018](#)

- Cuenta de resultados 2018.
- Evolución de los resultados de comercialización.
- Resultados de 2018.

El resultado es positivo, con 529.906 euros que, junto con las sociedades participadas, alcanza los 708.358 euros.

Distribución del excedente cooperativo 2018

Albert Banal, miembro del Consejo Rector, expone la [distribución del excedente cooperativo 2018](#).

Designación de la empresa auditora de las cuentas anuales del grupo consolidado

Albert Banal, miembro del Consejo Rector, expone la [designación de la empresa auditora de las cuentas anuales del grupo consolidado](#).

Informa de que se tendrá que auditar el grupo consolidado, lo que se votará más tarde. Se propone la misma auditoría.

Presentación del Informe de Intervención de Cuentas 2018

Albert Banal, miembro del Consejo Rector, presenta el [Informe de la Intervención de Cuentas 2018](#).

Recomiendan:

- Aportar más recursos humanos y técnicos para la parte financiera. Se comenta la recién incorporación de Lorena Quiñones para estas funciones.
- Aumentar los márgenes.
- Desarrollar una contabilidad analítica.
- Aprobar estas cuentas.

Retorno de las mociones aprobadas en la Asamblea general 2018

Se lleva a cabo la devolución de las mociones de la Asamblea anterior.

Se exponen los [aspectos más relevantes de las mociones](#):

- Compra de energía a productores unifamiliares.
- Adopción explícita de los principios de la economía social y solidaria.

Eduard Quintana explica la compra de energía y el mercado eléctrico, y añade que actualmente nos faltaría la actividad de representación y algunos cambios legislativos.

Comenta las ventajas y limitaciones de ser representantes, y que se han hecho pruebas con la planta de un socio. Así mismo, se ha creado una nueva sociedad para ser representantes: Som Renovables, SL.

Explica la nueva normativa respecto el autoconsumo, que todavía no está finalizada y los próximos pasos. Para acabar, informa de la previsión de que en otoño se pueda ofrecer el servicio de compensación.

Irene Machuca, miembro del Consejo Rector, expone el retorno de la moción de la adopción explícita de los principios de la economía social y solidaria.

Seguimiento del desarrollo de las líneas estratégicas y el Plan de acción 2019

Carme Sala, miembro del Consejo Rector, explica las distintas [líneas estratégicas y presenta las acciones previstas en el curso 2019-2020](#), para cada una:

LE 1: Desarrollar una forma de trabajo cercana, fluida y basada en la confianza entre el equipo técnico (Gerencia), Consejo Rector y los grupos activos de personas socias (en especial, los Grupos Locales).

LE 2: Profundizar en formas de participación real de todas las personas socias y en la esencia cooperativa (democracia, participación, transparencia). La base social decide sobre las cuestiones importantes.

LE 3: Desarrollar formas organizativas y de gestión que permitan aprovechar el potencial de la base social para tener mayor impacto en el cambio de modelo y trabajar por una autonomía de gestión y/o autosuficiencia económica que permita a los grupos activos el desarrollo de sus prioridades de actuación en el ámbito local, en línea con los valores de la cooperativa (Grupos Locales, grupos de trabajo temporal, personas socias individuales; interacción, coordinación, sinergias...).

LE 4: Crecimiento: 1) A un ritmo sustentable y asumible. 2) Reforzando la línea 2. 3) Favorable para el desarrollo de la línea 7.

LE 5: Trabajar alianzas y colaboraciones con otras organizaciones con las que compartimos objetivos y valores para conseguir.

LE 6: Definir líneas de acción del activismo para aunar esfuerzos geográficamente dispersos hacia objetivos comunes y conseguir mayor impacto. Definir, impulsar y desarrollar en función del momento y las posibilidades de cada espacio de trabajo.

LE 7: Enfocar nuestra energía en desarrollar actividades que afectan a todas las líneas mencionadas de manera transversal:

Detalla las acciones realizadas, las que no se han podido realizar y las del siguiente año para cada línea estratégica.

Ratificar el tipo de interés de las aportaciones voluntarias al capital social 2018

Ero Lugilde, miembro del Consejo Rector, expone la propuesta de [ratificación del tipo de interés de las aportaciones voluntarias al capital social 2018](#). Añade que en 2018 ya se tendría que haber votado esta ratificación.

Estos puntos se votarán más tarde.

Aprobar el tipo de interés de las aportaciones voluntarias al capital social 2019

Ero Lugilde, miembro del Consejo Rector, expone la propuesta de [aprobar el tipo de interés de las aportaciones voluntarias al capital social 2019](#).

Autorizar al Consejo Rector a solicitar financiación a las personas socias o, en su caso, a realizar nuevas emisiones de deuda interna

Ero Lugilde, miembro del Consejo Rector, expone la propuesta de [autorizar al Consejo Rector a solicitar financiación a las personas socias o en su caso a realizar nuevas emisiones de deuda interna](#).

Aprobar la creación del web corporativo www.somenergia.coop

Ero Lugilde, miembro del Consejo Rector, expone la propuesta de [aprobar la creación del web corporativo \[www.somenergia.coop\]\(http://www.somenergia.coop\)](#).

Modificación de Estatutos

Ero Lugilde, miembro del Consejo Rector, expone las distintas propuestas de [modificación de los Estatutos](#).

- Incluir el web corporativo aprobado (art. 4, 39 y 40)
- Modificar el reembolso a las aportaciones voluntarias y la acreditación de las

aportaciones voluntarias y obligatorias (art. 14 y 21). Las modificaciones relativas al reembolso de las aportaciones voluntarias no entrarán en vigor hasta que hayan transcurrido 2 meses desde la celebración de la Asamblea.

- Ajustar cambios menores a la actual Ley de Cooperativas (art. 11, 25, 26, 27, 52 y 56)

Información sobre las tarifas eléctricas, precio Generation kWh y compensación a la autoproducción (2019-2020)

Eduard Quintana, miembro del equipo de gerencia, expone los [aspectos más relevantes](#) de:

- Tarifas eléctricas.
- Precio generation kWh.
- Compensación a la autoproducción.

Comenta que es un tema solamente informativo y que no es necesario votarlo.

Como se comentó en la asamblea pasada, las tarifas se tuvieron que modificar en enero de 2019 por la subida de precios del mercado.

Es muy probable que para el 1 de enero de 2020 se tengan que modificar las tarifas porque está prevista la publicación de dos circulares de la CNMC con afectación a los costes y los peajes. Pero, por ahora, mantendremos para el 2019 los mismos precios actuales, tanto para las tarifas eléctricas como para la tarifa Generation kWh.

Para la compensación de los excedentes de autoprodutores, el precio que se pagará en el mercado rondará los 0,05 €/kWh.

En nuestro caso, estamos a la espera de la definición de la normativa (antes del verano). A partir de septiembre ya veremos cómo son las facturas que incorporen la compensación. A principios del 2020 tendremos la información para llevar a la siguiente asamblea la metodología para fijar este precio.

Evaluación y modificaciones del calendario participativo

Núria Albet, miembro del Consejo Rector, hace un repaso histórico al [calendario participativo](#), lo valora y expone las modificaciones propuestas. Añade que este sí es un punto de votación.

Mociones de las socias:

Diferentes miembros del Consejo Rector explican las [mociones de la socias](#) que posteriormente se tendrán que votar:

1. [Incluir dentro de los objetivos de recursos renovables la gestión de presas](#), Antonio Quijada.
2. [Activismo \(real\) de Som Energia para luchar contra las renovaciones de las concesiones hidroeléctricas del oligopolio](#), Antonio Quijada.
3. [Normalización lingüística en el funcionamiento de la cooperativa](#), Irene Machuca.
4. [Que Som Energia aplique el balance de la economía del bien común](#), Roger Reixach.
5. [Ventana para la participación de la comunidad local en la financiación de proyectos de generación de la cooperativa](#), Nuria Albet.
6. [Reservar 1/3 del Fondo de educación y promoción cooperativas para apoyar iniciativas de transición ecológica locales](#), Irene Machuca.
7. [Desarrollar el marco comercial y financiero para los acuerdos de compraventa de electricidad entre Som Energia y un productor independiente \(Power Purchase Agreement\)](#), Antonio Quijada.
8. [Abandonemos la producción de energía con maltrato animal](#), Roger Reixach.
9. [Aeroterminia. ¿es una energía renovable?](#), Antonio Quijada.
10. [Ayuda a las personas socias afectadas por catástrofes naturales mediante la subvención de la energía utilizada](#), Irene Machuca.

Victoria Pellicer explica por qué las personas socias pueden presentar mociones y agradece a quienes han participado su colaboración, a la vez que invita a la aportación de mejoras de este sistema.

Renovación de los miembros del Consejo Rector

Victoria Pellicer, presidenta de Som Energia, presenta a las dos nuevas candidatas al Consejo Rector: Mario Andrés López y Sara Gutiérrez.

Se está realizando un proceso de reflexión de organización interna del Consejo Rector que, en próximas asambleas, puede afectar a cómo se incorporan nuevos miembros.

El Consejo Rector puede estar compuesto por entre 5 y 9 personas y se apuesta por el máximo número de personas para tener el máximo de miradas.

La presidenta explica que Javier Jiménez tiene interés en dejar el Consejo Rector durante este año por motivos personales. El otro vocal que el Consejo Rector ha acordado que entraría en la renovación que hay que realizar por cuartos cada año es Antonio Quijada. En consecuencia, Antonio y Javier dejarán de formar parte del Consejo Rector. Victoria Pellicer

puntualiza que continúa en el Consejo Rector de acuerdo con su vigencia en tanto que ya hay 2 vocales que salen del Consejo Rector.

Aprobación del presupuesto 2019

Albert Banal, miembro del Consejo Rector, explica la propuesta de presupuesto previsto para este año 2019.

[Propuesta de presupuesto 2019](#)

Con este punto se cierran los temas a presentar para votar en la Asamblea general de este año.

Yaiza Blanch, miembro del equipo técnico, da paso al espacio de desconexión (45 minutos) y recogida de preguntas y debate en las distintas sedes.

Turno de respuestas por parte del Consejo Rector

Durante el período de desconexión, las distintas sedes que participan en la Asamblea general tienen un periodo de debate de los distintos puntos presentados y formulan, a partir de un formulario web, distintas preguntas dirigidas al Consejo Rector. Las preguntas formuladas son las siguientes: [preguntas para el CR](#).

Podréis encontrar las respuestas completas en el siguiente vídeo: [vídeo Asamblea general Som Energia 2019 > minuto 2:47:15](#)

Preguntas relativas a las cuentas anuales 2018 y al Informe de la Intervención de Cuentas 2018

- Preguntas en relación al uso del donativo voluntario (responde Albert Banal):
Enfatiza que el dinero de donativo voluntario se utiliza en $\frac{2}{3}$ para la actividad cooperativa y $\frac{1}{3}$ parte de la actividad de la generación. Los recursos económicos del donativo voluntario este año es muy parecido a los beneficios conseguidos por Som Energia. Esto es una coincidencia, pero el dinero del donativo voluntario no sirve para generar beneficios.
- Sobre salarios: ¿cuales son los salarios de la cooperativa? (responde Albert Banal):
El salario máximo en el equipo técnico solamente es 2.1 veces más alto que el más bajo. Para Quien esté interesado sobre todo el escalado salarial, se le puede proporcionar más adelante.
- Gastos de personal en Generación (responde Albert Banal):
Los 200.000 euros de salario corresponde no solamente a los sueldos, sino a todo lo vinculado a las 6 personas dedicadas al equipo de Generación.

- Explicar mejor los 73.000 euros de créditos no recuperables (responde Carles Barberà).
Corresponden las partidas a dotaciones contables en previsión de créditos de más de 6 meses y que se han provisionado, a dotaciones del año anterior y a saldos de clientes que finalmente se han dado como impagados.
Se aprovecha para explicar que en Som Energia hay un equipo de 6 personas que se dedica exclusivamente a la gestión de cobros y que la ratio de impagados es un volumen importante del que normalmente no se habla pero que forma parte del día a día de la cooperativa.
- Detallar sobre la incidencia en la auditoría del año pasado con Endesa distribuidora. Endesa nos debía dinero cuando tendría que ser al revés (responde Carles Barberà): En el 2018 se ha pedido información a la distribuidora. No ha sido fácil por su manera de funcionar. No hemos conseguido el detalle de esta incoherencia. Como cooperativa tenemos que mejorar las herramientas de control con las distribuidoras, que ya se están trabajando en el ámbito informático. Al final de 2018 ya se cerró correctamente el balance, quedando nosotros como deudores.
- ¿Cómo se harán las emisiones de la deuda? ¿A tipo fijo o variable? (responde Ero Lugalde):
Se harán a tipo fijo y establecidos en el momento de emitir la deuda. Añade que existe un marco de máximos, pero evidentemente en cada caso se tendrá que valorar la rentabilidad de cada proyecto.

Preguntas relativas a aprobar el tipo de interés de las aportaciones voluntarias al capital social 2019

- ¿Se plantea incrementar el tipo de interés en las aportaciones voluntarias al capital social? (responde Ero Lugalde):
El tipo de interés a las aportaciones voluntarias al capital social se revisa cada año y en asamblea se vota. Va en función del precio del dinero en el mercado, de la rentabilidad de los proyectos, etc.

Preguntas relativas a la renovación de los miembros del Consejo Rector

- Se propone votar las plazas de nuevas incorporaciones al Consejo Rector (responde Victoria Pellicer):
Explica que también les ha llegado esta misma idea por otras vías. Se está en proceso de definición de mejora del proceso de incorporación. Se recoge la demanda y se recuerda que para esta ocasión no se puede hacer la votación individualmente porque hay gente que ya ha votado.

Preguntas relativas a la aerotermia. ¿Es una energía renovable?

- No entendemos la evolución de esta moción en el Participa (responde Antonio Quijada):

Juan Antonio Peris, de Castellón, lanza una propuesta definitiva que síes acorde con lo que se propone en la Asamblea. Incluso en esta versión, con los comentarios recibidos se ve reflejada la duda de si esta tecnología es renovable o no, por eso se plantea que haya debate y formación sobre este tema.

Preguntas relativas al seguimiento de las líneas estratégicas y del Plan de acción 2019

- ¿Se considera que Som Energia debe plantearse como empresa agregadora de demanda? (responde Carme Sala):

Es una pregunta de demanda de información. La normativa al respecto aquí en España está en construcción, pero se tienen en cuenta positivamente. Explica que actualmente estamos participando en un proyecto europeo (Flexcoop) que precisamente está ensayando estos agregadores de demanda.

Preguntas relacionadas con las PPA (*Power Purchase Agreement*)

- ¿Qué pasará con las PPA? (responde Victoria Pellicer):

Lo que plantea la moción es hacer el estudio sobre este tema para tener mayor información, así que no podemos responder que pasará.

Preguntas relativas a modificación de Estatutos

- ¿Hay algún mecanismo para priorizar la devolución de la aportación a la cooperativa en el caso que se haya superado el 10% de las devoluciones? (responde Ero Lugalde):

Se reincide en informar que la idea es devolver la aportación aunque se supere el 10%. Es solamente un cambio de concepto para mejorar el balance contable. Se podría establecer un mecanismo de priorizar, pero no hace falta porque se va a devolver aunque se supere el 10%. El porcentaje establecido es solamente una medida para tranquilizar.

Otras preguntas

- ¿Se plantea alguna estrategia para aumentar el número de socios en territorios que no sean Cataluña para homogeneizar la implantación? (responde Nuria Albet):

Actualmente no hay ninguna estrategia de crecimiento. Som Energia ha ido crecido de manera orgánica y los Grupos Locales en cada territorio tienen la posibilidad de llevar a cabo la estrategia que crean más indicada para ir creciendo en su territorio. No se plantea cambiar esta manera de funcionar.

- ¿Se ha planteado que Som Energia se presente a la licitación conjunta de la ACM? (responde Eduard Quintana):

Ya miramos esta convocatoria hace años y el volumen que solicitan es demasiado grande para poder entrar. La línea estratégica marca que tenemos que crecer de manera sostenible y creemos que un solo cliente con tanto volumen es un riesgo

demasiado grande. Además el año pasado se votó que el 50% de la facturación no fuera de un mismo cliente, y este tipo de contratos nos llevarían a superar este porcentaje.

- ¿Se plantea aumentar el presupuesto a los GL y la operatividad de la cuenta? (responde Albert Banal):

En el presupuesto ya se ha aumentado el presupuesto para GL. La operatividad de la cuenta se valorará ahora, porque hace un año que se hizo el cambio. Sí se está planteando, pero ahora no podemos dar las respuestas. Se están explorando distintas propuestas.

- ¿El balance contable corresponde al periodo de mayo 2019 - mayo 2020 o es desde enero 2019 - diciembre 2019? (responde Albert Banal):

El balance contable es de 2018 y el presupuesto de 2019; ambos son siempre en años naturales, de enero a diciembre.

- ¿Se pueden plantear inversiones a nuevas plantas de producción con créditos a entidades bancarias y no solamente con aportaciones de socios? (responde Victoria Pellicer):

Fue un punto de la asamblea del año pasado. Se debatió, se aprobó y actualmente nos regimos por lo establecido. Si realmente hay interés de revocarlo o plantearlo de otra manera se puede hacer, pero ahora mismo está como mandato de la asamblea del año anterior.

- ¿Podemos hacer algo con las empresas que utilizan nuestra marca? (responde Francesc Cots):

Solamente se ha detectado una empresa que utilizara "Som Energia", ha sido Repsol. Se hizo la investigación pertinente y se ha considerado que no se puede hacer una reclamación por apropiación de marca porque no se utilizaba en los créditos, ni de forma clara y ha sido usada por una empresa de energía.

Victoria Pellicer anima a trasladar otras cuestiones que no pertenecen a la asamblea a otros espacios concretos para debatirlos y plantearlos, como el género, financiación bancaria.... Se recogen y con un poco más de tiempo se responderán y publicarán juntamente con la documentación de la asamblea.

- ¿Cuáles son los bancos que se utilizan actualmente? (responde Carles Barbarà):

Actualmente no hay ningún tipo de financiación bancaria, de momento solamente se hace con aportación de socios. Pero se está planteando que haya. Se trabajará con lo aprobado en asamblea: bancas éticas y cooperativas (Caixa d'Enginyers, Triodos, FIARE, Caja laboral, Caja Mar).

- ¿Se trabaja con subvenciones europeas? (responde Nuri Palmada):

Se está trabajando con varios proyectos europeos: Rescoop Mecise y Rescoop Plus, que se han terminado. Actualmente participamos en el proyecto Flexcoop donde con otras cooperativas de países europeos trabajamos en temas de innovación. En lo

que se refiere a inversiones, se plantea ir al Banco de Inversiones Europeo, que también fue votado y aprobado en la asamblea anterior.

- ¿En qué punto se encuentra el cambio de imagen? (responde Francesc Casadellà). Se votó en el espacio Participa y el resultado fue que se mantiene la marca con la M y la luciérnaga. Ahora seguimos trabajando en la implantación del manual de estilo, y la guía de marca para poder facilitar la comprensión y el uso de la marca Som Energia a cualquier persona.

Victoria Pellicer concluye explicando que han habido también preguntas más concretas del detalle, también algunas más de esencia y de estrategia. Remarca que si no se ha dado una respuesta clara aquí, sí que se quiere que existan los espacios para que se puedan abordar y que tengan el debate de calidad que se requiere. Agradece a las personas que han planteado estas preguntas porque son debates que se deben tener y las anima a trasladarlas a los espacios de participación oportunos.

Votaciones a mano alzada y cierre del voto electrónico

Se termina la votación a las 13.15 h y se informa que hasta la 13.30 h no se podrá dar el resultado final con la agregación de los votos electrónicos.

El Consejo Rector aprovecha este tiempo para informar que la Escuela de Som Energia será en Mataró el 4, 5 y 6 de octubre.

Despedida de los cargos que finalizan mandato

- **Despedida de Antonio Quijada**

Victoria Pellicer da las gracias a Antonio por este tiempo en el Consejo Rector. Él se despide a viva voz con un agradecimiento a todas las personas socias, Consejo Rector y muy contento de la trayectoria del proyecto.

Desde la cooperativa se le regala una figura con el logo de Som Energia a Antonio en agradecimiento a su dedicación estos 4 años.

Enunciado de los resultados y cierres

La presidenta anuncia los resultados de las votaciones:

Porcentaje de votos positivos

1. Aprobar las cuentas anuales 2018			
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones

Resultado total	432	10	87	97,74%
-----------------	-----	----	----	--------

2. Aprobar la distribución del excedente cooperativo 2018				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	457	4	68	99,13%

3. Designar la empresa auditora de las cuentas anuales del grupo consolidado				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	435	5	89	98,86%

4. Ratificar el tipo de interés de las aportaciones voluntarias al capital social 2018				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	463	6	60	98,72%

5. Aprobar el tipo de interés de las aportaciones voluntarias al capital social 2019				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	441	16	72	96,50%

6. Autorizar al Consejo Rector a solicitar financiación a las personas socias o, en su caso, a realizar nuevas emisiones de deuda interna				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	451	13	65	97,20%

7. Aprobar la creación del web corporativo www.somenergia.coop				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	

Resultado total	472	13	44	97,32%
-----------------	-----	----	----	--------

8. Estatutos: incluir el web corporativo aprobado (art. 4, 39 y 40)				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	457	17	55	86,39%

9. Estatutos: modificar el reembolso a las aportaciones voluntarias y la acreditación de las aportaciones voluntarias y obligatorias (art. 14 y 21) ¹				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	419	22	88	79,21%

10. Estatutos: ajustar cambios menores a la actual Ley de Cooperativas (art. 11, 25, 26, 27, 52 y 56)				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	464	1	64	87,71%

11. Evaluación y modificaciones del calendario democrático				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	441	6	82	98,66%

¹ Con la finalidad de garantizar los derechos de la persona socia que haya realizado aportaciones voluntarias y que no esté de acuerdo con dicho cambio estatutario, se refleja en este acta que dicho cambio estatutario no tendrá efecto hasta que hayan transcurrido 2 meses desde la celebración de la presente Asamblea, con la finalidad de dar un espacio temporal a la persona socia para, en caso de que lo considere necesario, solicitar el reembolso de dicha aportación sin que se le pueda aplicar lo previsto en dicha modificación.

12. Desarrollar el marco comercial y financiero para los acuerdos de compraventa de electricidad entre Som Energia y un productor independiente (*Power Purchase*): Se insta al Consejo Rector a convocar la creación de un proceso participativo, formado por aquellas personas socias que tengan interés en el tema, que tenga como objetivo: el debate político en relación a los PPA, recoger las dificultades para llegar a este tipo de acuerdos y un primer esbozo, en función del conocimiento compartido y generado, de un documento marco con los criterios de colaboración comercial que deberíamos asumir.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	442	11	76	97,57%

13. Normalización lingüística en el funcionamiento de la cooperativa: instamos a la Asamblea a expresar el compromiso de establecer el camino para la plena normalización lingüística en la cooperativa para las 4 lenguas oficiales del Estado español, instando al Consejo Rector para que establezca un calendario de normalización lingüística, fijando prioridades y considerando los recursos económicos y humanos necesarios y disponibles para ello.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	436	25	68	94,58%

14. Ayudar a las personas socias afectadas por catástrofes naturales mediante la subvención de la energía utilizada: instamos a la Asamblea a que apruebe financiar un mes a partir del momento en que regrese la luz en aquellas zonas definidas (oficialmente) como catastróficas con un llamamiento a las personas socias que quieran hacer una aportación voluntaria específica para ayudar a las personas socias afectadas que así lo soliciten.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	390	48	91	89,04%

15. Que Som Energia aplique el balance de la economía del bien común: Instamos al Consejo Rector a que impulse la realización de un estudio del impacto que pueda tener en Som Energia el desarrollo de BEBC y qué mejoras y limitaciones nos aportaría para ponerlo en relación con el BSXes y decidir en la próxima Asamblea qué herramienta de evaluación incorporamos.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	391	38	100	91,14%

16. Activismo (real) de Som Energia para luchar contra las renovaciones de las concesiones hidroeléctricas del oligopolio: instamos al Consejo Rector a que convoque un proceso participativo para que las personas socias de Som Energia que tengan interés y conocimiento sobre el tema, elaboren un plan de acción, con presupuesto relacionado, para que se apruebe en la próxima Asamblea si se incorpora tal actuación en las siguientes líneas estratégicas de Som Energia.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	365	78	86	82,39%

17. Incluir dentro de los objetivos de recursos renovables la gestión de presas: instamos al Consejo Rector a que impulse la elaboración de una guía de criterios, de forma participada, para acotar los baremos sobre qué presas pueden ser gestionadas por Som Energia.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	310	94	125	76,73%

18. Incluir dentro de los objetivos de recursos renovables la gestión de presas: instamos al Consejo Rector a que impulse una investigación sobre de qué forma se podrían establecer gestiones participadas de este tipo de instalaciones.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	283	102	144	73,51%

19. Reservar 1/3 del Fondo de educación y promoción cooperativas para apoyar iniciativas de transición ecológica locales: instamos al Consejo Rector a que cree un fondo de transición ecológica destinado a los Grupos Locales, reservando el Germinador Social a cualquier proyecto de fuera de Som Energia de apoyo a iniciativas de transición energética.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	366	39	124	90,37%

20. Reservar 1/3 del Fondo de educación y promoción cooperativas para apoyar iniciativas de transición ecológica locales: instamos al Consejo Rector a que convoque la creación de un proceso participativo, formado por aquellas personas socias que tengan interés en el tema, que tenga como objetivo elaborar un protocolo que identifique, mediante criterios determinados, qué actividades vinculadas a la transición ecológica podrían financiarse y mediante un procedimiento, como optar a esta financiación y que derive al GTT de formación aquellas necesidades de formación interna en relación con esta temática.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	342	33	154	91,20%

21. Aerotermia, ¿es una energía renovable?: instamos a la Asamblea a que exprese su voluntad de iniciar formación (escuela, programa formativo) y debate sobre la aerotermia para incorporar e impulsar, si se considera, esta energía en el desarrollo estratégico de los próximos años mediante, por ejemplo, compras colectivas.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	288	75	166	79,34%

22. Ventana para la participación de la comunidad local en la financiación de proyectos de generación de la cooperativa: instamos al Consejo Rector a abrir un proceso de reflexión participado sobre la financiación de entidades locales y/o personas no socias del territorio donde se ubique la nueva planta de generación como fomento de la participación local y, de esta forma, dar respuesta a las cuestiones que pueden surgir como: qué consideramos comunidad local, mecanismo de inversión para personas no socias, copropiedad y gobernanza, etc.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	340	53	136	86,51%

23. Abandonemos la producción de energía con maltrato animal: instamos a la Asamblea a que exprese su voluntad de suspender la construcción de más plantas de biogás mientras no se establezcan nuevos criterios que contemplen la relación con los animales.

	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	219	173	137	55,87%

24. Renovación de los miembros del Consejo Rector				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	401	10	118	97,57%

25. Aprobación del Presupuesto 2019				
	Votos positivos	Votos negativos	Abstenciones	
Resultado total	436	9	84	97,98%

Girona, 25 de mayo de 2019

Aprobación del acta

PRESIDENCIA

Victoria Pellicer



SECRETARÍA

Carme Sala



INTERVENCIÓN DE
ACTA

Àngel Arcarons



INTERVENCIÓN
DE ACTA

Sílvia Garcia

